

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE BIENES SUSCEPTIBLE DE VENTA (CHATARRA) No.- 001-UGB-2017, QUE LA EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE ASEO ENTREGA AL SEÑOR LUIS CAYO

La Empresa Publica Metropolitana de Aseo, en lo posterior EMASEO EP, representado por el Ing. Christian Galarza líder en Gestión de Bienes, y por otra parte el señor CAYO LUIS, en lo sucesivo el Adjudicado, comparecen a la celebración de la presente Acta entrega recepción de bienes considerados como chatarra, constante en la cláusula segunda del presente, mismas que fueron susceptibles de venta en sobre cerrado conforme lo siguiente:

# CLAUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES

El Ing. Marco Egas A., bajo sumilla inserta en memorando No. 019-DRAT-SRAD-2017, autoriza conforme a las recomendaciones constantes en el informe de inspección previa efectuada a la chatarra, remitido mediante memorando antes citado.

#### **SEGUNDA.- APERTURA DE OFERTAS**

EMASEO EP, procede a recibir las ofertas en sobre cerrado procediendo el 12 de abril de 2017 a realizar la apertura de cuatro ofertas, en presencia del Ing. Daniel Figueroa como delegado de la Máxima Autoridad, Ing. Maria Cristina Elizalde delegada de la Dirección Financiera; Ing. Christian Galarza Líder de Gestión de Bienes; Econ. Priscila Triviño como Auditoria Interna y observadora del proceso, quienes proceden a elaborar la correspondiente Acta de Apertura de sobres cerrados para remate de chatarra de propiedad de la EMASEO-EP.

# TERCERA.- PAGO ECONOMICO

La oferta ganadora corresponde al señor CAYO LUIS, quien ofertó el valor de USD. 1.905,00, constantes en los Comprobantes de Ingreso No. 1696 y 1697, mismos que certifican los rubros ingresados a la EMASEO EP y convienen a los intereses de la institución.

### **CUARTA.- ACEPTACION**

En virtud de la presente acta de entrega recepción y copia del pago económico adjunto a la misma, el adjudicado acepta de conformidad el lote de chatarra constantes, entregados por la EMASEO EP y renuncia a cualquier reclamo posterior por este motivo.

Efectuada la lectura y aceptación de las clausulas previas, en un solo acto, las partes aceptan en su totalidad el contenido, para su aplicación y firmas de conformidad en cuatro ejemplares del mismo tenor y efecto.

Quito DM, 13 de abril de 2017

Recibo Conforme

Sr. Luis Cayo ADJUDICADO Entrego Conforme

ing: Christian Galarza p.
LIDER EN GESTION DE BIENES

Visto Bueno

ing: Daniel Figueroa
SUBDIRECTOR DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE BIENES SUSCEPTIBLE DE VENTA (LLANTAS USADAS) NO.- 002-UGB-2017, QUE LA EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE ASEO ENTREGA AL SEÑOR SANCHEZ TAIPANTA JOSELITO IGNACIO

La Empresa Publica Metropolitana de Aseo, en lo posterior EMASEO EP, representados por el Ing. Christian Galarza de la Unidad de Gestión de Bienes, y por otra parte el señor **SANCHEZ TAIPANTA JOSELITO IGNACIO**, en lo sucesivo el Adjudicado, comparecen a la celebración de la presente Acta entrega recepción de bienes considerados como llantas usadas, constante en la cláusula segunda del presente, mismas que fueron susceptibles de venta en sobre cerrado conforme lo siguiente:

#### **CLAUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES**

El Ing. Marco Egas A., bajo sumilla inserta en memorando No. 019-DRAT-SRAD-2017, autoriza conforme a las recomendaciones constantes en el informe de inspección previa efectuada a las llantas usadas, remitido mediante memorando antes citado.

#### SEGUNDA.- APERTURA DE OFERTAS

EMASEO EP, procede a recibir las ofertas en sobre cerrado procediendo el 12 de abril de 2017 a realizar la apertura de cuatro ofertas, en presencia del Ing. Daniel Figueroa como delegado de la Máxima Autoridad, Ing. Maria Cristina Elizalde delegada de la Dirección Financiera; Ing. Christian Galarza Líder de Gestión de Bienes; Econ. Priscila Triviño como Auditoria Interna y observadora del proceso, quienes proceden a elaborar la correspondiente Acta de Apertura de sobres cerrados para remate de un lote de llantas usadas de propiedad de la EMASEO-EP.

# **TERCERA.- PAGO ECONOMICO**

La oferta ganadora corresponde al señor SANCHEZ TAIPANTA JOSELITO IGNACIO, quien ofertó el valor de USD. 6.800,00, constantes en Factura No. 001-001-501, que certifica el rubro ingresado a la EMASEO EP y conviene a los intereses de la institución.

## **CUARTA.- ACEPTACION**

En virtud de la presente acta de entrega recepción y copia del pago económico adjunto a la misma, el adjudicado acepta de conformidad el lote de llantas usadas que se encuentran tanto en las instalaciones de la Occidental como en las instalaciones de la Forestal, entregadas por la EMASEO EP y renuncia a cualquier reclamo posterior por este motivo.

Efectuada la lectura y aceptación de las clausulas previas, en un solo acto, las partes aceptan en su totalidad el contenido, para su aplicación y firmas de conformidad en cuatro ejemplares del mismo tenor y efecto.

Quito DM, 13 de abril de 2017

Queto

Recibo Conforme

Sr. Sánchez Taipanta Joselito Ignacio

OFERENTE

LIDER EN GESTION DE BIENES

Danial Figueroa

SUBDIRECTOR DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS

Visto Bueno



# ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE BIENES SUSCEPTIBLE DE VENTA (NEUMATICOS) No.- 003-UGB-2017, QUE LA EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE ASEO ENTREGA AL SEÑOR JOSELITO SANCHEZ

La Empresa Publica Metropolitana de Aseo, en lo posterior EMASEO EP, representado por el Ing. Christian Galarza líder en Gestión de Bienes, y por otra parte el señor SANCHEZ TAIPANTA JOSELITO IGNACIO, en lo sucesivo el Adjudicado, comparecen a la celebración de la presente Acta entrega recepción de bienes considerados como llantas usadas, constante en la cláusula segunda del presente, mismas que fueron susceptibles de venta en sobre cerrado conforme lo siguiente:

### **CLAUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES**

El Ing. Marco Egas A., bajo sumilla inserta en memorando No. 059-DRAT-SRAD-2017, autoriza conforme a las recomendaciones constantes en el informe de inspección previa efectuada a las llantas, remitido mediante memorando antes citado.

#### SEGUNDA.- APERTURA DE OFERTAS

EMASEO EP, procede a recibir las ofertas en sobre cerrado procediendo el 12 de octubre de 2017 a realizar la apertura de cinco ofertas, en presencia de la Ing. Claudia Bucheli, como delegada de la Máxima Autoridad, Ing. Daniel Figueroa, Delegado encargado del proceso, Ing. Soraya Gonzalez, Delegada de Tesorería; Ing. Christian Galarza, Delegado Administrativo, Ing. Paul Chavez, Observador del Proceso, Sra. Ana Larco, Secretaria del Proceso, quienes proceden a elaborar la correspondiente Acta de Apertura de sobres cerrados para remate de llantas usadas de propiedad de la EMASEO-EP.

## TERCERA.- PAGO ECONOMICO

La oferta ganadora corresponde al señor JOSELITO SANCHEZ, quien ofertó el valor de USD. 4.868.00, constantes en la factura No. 001-001-000000639. Documento que certifican los rubros ingresados a la EMASEO EP y convienen a los intereses de la institución.

## **CUARTA.- ACEPTACION**

En virtud de la presente acta de entrega recepción y copia del pago económico adjunto a la misma, el adjudicado acepta de conformidad el lote de llantas usadas constantes, entregados por la EMASEO EP y renuncia a cualquier reclamo posterior por este motivo.

Efectuada la lectura y aceptación de las clausulas previas, en un solo acto, las partes aceptan en su totalidad el contenido, para su aplicación y firmas de conformidad en cuatro ejemplares del mismo tenor y efecto.

Quito DM, 13 de octubre de 2017

Recibo Conforme

Sr. JOSELIPO SANCHEZ

**ADJUDICADO** 

Entrego Conforme

ing. Christian Galarza p.

LIDER EN GESTION DE BIENES

Visto Bueno

Bregar

Mag. Daniel figueroa

SUBDIRECTOR DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE BIENES SUSCEPTIBLE DE VENTA (CHATARRA) No.- 004-UGB-2017, QUE LA EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE ASEO ENTREGA AL SEÑOR EDISON SANCHEZ

La Empresa Pública Metropolitana de Aseo, en lo posterior EMASEO EP, representado por el Ing. Christian Galarza líder en Gestión de Bienes, y por otra parte el señor SANCHEZ TAIPANTA EDISON TRAJANO, en lo sucesivo el Adjudicado, comparecen a la celebración de la presente Acta entrega recepción de material considerado como chatarra, constante en la cláusula segunda del presente, mismas que fueron susceptibles de venta en sobre cerrado conforme lo siguiente:

## **CLAUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES**

El Ing. Marco Egas A., bajo sumilla inserta en memorando No. 059-DRAT-SRAD-2017, autoriza conforme a las recomendaciones constantes en el informe de inspección previa efectuada a la chatarra, remitido mediante memorando antes citado.

## **SEGUNDA.- APERTURA DE OFERTAS**

EMASEO EP, procede a recibir las ofertas en sobre cerrado procediendo el 12 de octubre de 2017 a realizar la apertura de cinco ofertas, en presencia de la Ing. Claudia Bucheli, como delegada de la Máxima Autoridad, Ing. Daniel Figueroa, Delegado encargado del proceso, Ing. Soraya Gonzalez, Delegada de Tesorería; Ing. Christian Galarza, Delegado Administrativo, Ing. Paul Chavez, Observador del Proceso, Sra. Ana Larco, Secretaria del Proceso, quienes proceden a elaborar la correspondiente Acta de Apertura de sobres cerrados para remate de chatarra de propiedad de la EMASEO-EP.

## TERCERA.- PAGO ECONOMICO

La oferta ganadora corresponde al señor EDISON, quien ofertó el valor de USD. 1.321.00, constantes en la factura No. 001-001-000000640. Documento que certifican los rubros ingresados a la EMASEO EP y convienen a los intereses de la institución.

# **CUARTA.- ACEPTACION**

En virtud de la presente acta de entrega recepción y copia del pago económico adjunto a la misma, el adjudicado acepta de conformidad el lote de chatarra, entregados por la EMASEO EP y renuncia a cualquier reclamo posterior por este motivo.

Efectuada la lectura y aceptación de las clausulas previas, en un solo acto, las partes aceptan en su totalidad el contenido, para su aplicación y firmas de conformidad en cuatro ejemplares del mismo tenor y efecto.

Quito DM, 17 de octubre de 2017

Recibo Conforme

ADJUDICADO

Entrego Conforme

fig. Christian Galarza

LIDER EN GESTION DE BIENES

Visto Bueno

SUBDIRECTOR DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS